

Artículo 91 FRACCIONES COMUNES

- I Marco normativo aplicable al sujeto obligado
- II Estructura Orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Objetivos y metas institucionales
- V Los indicadores relacionados con temas de interés público
- VI Indicadores de objetivos y resultados
- VII El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente
- VIII La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza
- IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente
- X Plazas vacantes del personal de base y confianza y total de plazas vacantes ocupadas del personal
- XI Personal contratado por honorarios
- XII Declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos
- XIII Datos de unidad de transparencia
- XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
- XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos
- XVI Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
- XVII Perfil de los puestos y datos curriculares
- XVIII Sanciones administrativas a los servidores públicos
- XIX Servicios que ofrece
- XX Trámites que realizan
- XXI Información financiera presupuesto asignado anual y informes trimestrales de gasto
- XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial
- XXIV Resultados de las auditorías realizadas
- XXV Resultados de la dictaminación de los estados financieros
- XXVII Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida y de adjudicación directa realizada
- XXIX Informes emitidos
- XXX Estadísticas generadas
- XXXI Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- XXXII Padrón de proveedores y contratistas
- XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado
- XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales
- XXXV garantes de los derechos humanos
- XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio
- XXXVII Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana,
- XXXVIII Los programas que ofrecen

TABLA DE APLICABILIDAD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados
- XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos
- XLI Los estudios financiados con recursos públicos
- XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben
- XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino
- XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie
- XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental
- XLVIII Los nombres con fotografía de los inspectores, visitadores o supervisores, por áreas
- L Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante

Artículo 92

Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado

Artículo 93

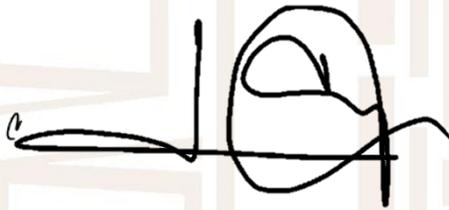
- I B El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados

Así lo aprueba el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

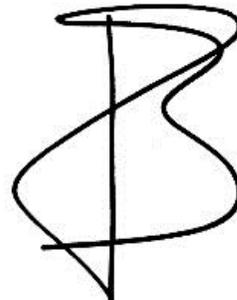
ATENTAMENTE



M.E. Cintia Yrazu De La Torre Villanueva
Comisionada



Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente



Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada